



INFORME DE LA COMISARIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010,

Estimados Señores de la Junta General de socios de esta Compañía:

Me cumple Informar como Comisaria en funciones, acerca de la revisión de documentos, soportes, balances, estado económico y demás libros pertinentes de la Compañía que he efectuado ciniéndome a mis funciones y a lo que establece la Ley materia y respectivo Reglamento. Todos referido al ejercicio económico del año 2010, periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Analizada pormenorizadamente toda la documentación solicitada a los Administradores de la Compañía y que me fuera entregada por ellos sin restricción alguna, debo indicar en honor a la verdad que no he encontrado ninguna observación que hacer pues tanto la contabilidad como la actuación de los Administradores de la Compañía en este aspecto ha sido desde mi punto de vista , probo y ajustado a los procedimientos contables y legales vigentes, así como a los mandatos a ellos otorgados por la Junta general en su oportunidad.

Igualmente he encontrado que obligaciones económicas de la Compañía de diversa índole han sido cumplidas, entre ellas las que tienen que ver con entes gubernamentales y seccionales

Presta a absolver cualquier inquietud respecto al presente Informe, quedo de Uds.

Atentamente,


Carlota Jordán Escalante
Contadora Reg. 14565
RUC 0900307261001
COMISARIA